

1 **SESION ORDINARIA DE JUNTA PARROQUIAL DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 2023**

2 **ACTA No. 15**

3 En la Sala de Sesiones del GAD Parroquial Rural Puerto Limón, a los veinte días del mes de
4 diciembre de dos mil veintitrés siendo las ocho horas con treinta minutos, se da inicio a la presente
5 **SESIÓN ORDINARIA** del Legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de
6 Puerto Limón. Presidida por la Magister Lady Cedeño Moreira, en calidad de Presidenta, actúa en
7 calidad de Secretaria (e) la Lic. Rosa Cedeño. Señorita Presidenta. – Buenos días compañeros
8 vocales, vamos a dar inicio a la segunda sesión ordinaria de diciembre, por favor señorita secretaria
9 constate el quórum reglamentario. Secretaria (e). - Buenas días, Señores Vocales: Paola Mendoza,
10 presente, Miguel Gallardo, presente; Daniel Toala, presente Edgar Ramírez, presente; Lady Cedeño,
11 presente; con usted cinco vocales en la sala señorita presidenta. Señorita Presidenta.- Habiendo el
12 quórum reglamentario, doy por instalada la sesión, señorita secretaria por favor de lectura al orden
13 del día. Secretaria (e). – El orden del día consta de los siguientes puntos:

14 **1.- Análisis y resolución del acta No. 14 de sesión ordinaria de fecha 6 de diciembre de 2023.**

15 **2.- Autorización a la Señorita Presidenta del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural**
16 **Puerto Limón, la firma del convenio de Cooperación técnico económico entre el Ministerio de**
17 **Inclusión Económica y Social (MIES) y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Puerto**
18 **Limón para la Implementación de los Servicios de Desarrollo Infantil Integral en la modalidad Centro**
19 **de Desarrollo Infantil, Atención a Personas Adultas Mayores con Discapacidad y Servicios a Personas**
20 **con Discapacidad modalidad Atención en el Hogar y la Comunidad.**

21 Señorita Presidenta.- Una vez que la señorita secretaria ha dado lectura al orden del día,
22 compañeros vocales está a consideración. Señor Vicepresidente Edgar Ramírez. – Mociono que se
23 apruebe tal como está convocado. Señorita Presidenta. – hay una moción presentada, ¿Quién
24 apoya la moción? Señora Vocal Paola Mendoza. - Apoyo la moción. Señorita Presidenta. -
25 Habiendo una moción con su respectivo apoyo, señorita secretaria por favor tome votación
26 nominativa. Secretaria (e). – Señores Vocales: Paola Mendoza, a favor Miguel Gallardo, a favor;
27 Daniel Toala, a favor; Edgar Ramírez, proponente, a favor; su voto señorita presidenta, a favor
28 señorita secretaria, proclame resultados. Secretaria (e). - de cinco vocales en la sala, cinco votos a
29 favor de la moción, por tanto, queda aprobado el orden del día. Señorita Presidenta. - Señorita
30 secretaria dé lectura al primer punto del orden del día por favor. Secretaria (e). – **PRIMERO.** –
31 Análisis y aprobación del acta No. 14 de sesión ordinaria de fecha 6 de diciembre de 2023. Señorita
32 Presidenta. - Señorita secretaria por favor dé lectura a las resoluciones del acta en mención.
33 Secretaria (e).- Procede con lo solicitado. Señorita Presidenta. – Compañeros está a consideración
34 la aprobación del acta, con las resoluciones que acaba de dar lectura la señorita secretaria. Señor
35 Vocal Miguel Gallardo. - Mociono que se apruebe el acta. Señorita Presidenta.– Hay una moción
36 presentada ¿Tiene apoyo la moción?. Señora Vocal Paola Mendoza. – Apoyo la moción. Señorita
37 Presidenta. - Habiendo una moción con su respectivo apoyo, señorita secretaria tome votación
38 nominativa. Secretaria (e). - Señores Vocales: Paola Mendoza, a favor; Miguel Gallardo, proponente,
39 a favor; Daniel Toala, a favor señorita secretaria; Edgar Ramírez, a favor; su voto señorita
40 presidenta, a favor señorita secretaria, proclame resultados. Secretaria (e).- Proclamo resultados, de
41 cinco vocales en la sala, cinco votos a favor de la moción, En consecuencia, el Pleno de Junta en

42 Sesión Ordinaria resuelve: **RESOLUCION No. 01-15-OR-GADPRPL-2023.- POR UNANIMIDAD**
43 **APROBAR EL ACTA No. 14 DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 6 DE DICIEMBRE DE 2023.**
44 Señorita Presidenta. - Señorita secretaria dé lectura al segundo punto del orden del día. Secretaria
45 (e). – **SEGUNDO.** – Autorización a la Señorita Presidenta del Gobierno Autónomo Descentralizado
46 Parroquial Rural Puerto Limón, la firma del convenio de Cooperación técnico económico entre el
47 Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) y el Gobierno Autónomo Descentralizado
48 Parroquial Rural Puerto Limón para la Implementación de los Servicios de Desarrollo Infantil Integral
49 en la modalidad Centro de Desarrollo Infantil, Atención a Personas Adultas Mayores con
50 Discapacidad y Servicios a Personas con Discapacidad modalidad Atención en el Hogar y la
51 Comunidad. Señorita Presidenta.- Compañeros vocales como ustedes tienen conocimiento con el
52 MIES tenemos tres servicios que brindamos que son: Centro Infantil, Personas con Discapacidad y
53 Adultos Mayores con Discapacidad como todos los años ustedes deben darme la autorización para
54 poder firmar el convenio para dar continuidad desde enero, para poder firmar yo el convenio necesito
55 la respectiva autorización de cada uno de ustedes y de esa manera seguir con el orden que nos
56 envía el MIES, tomando en cuenta como ustedes saben nos corresponde invertir el 10% del
57 presupuesto y con estos proyectos que es muy poco, más el de la Escuela de Fútbol, logramos el
58 10% que menciona la Ley. Señorita Presidenta.- Está a consideración compañeros vocales la
59 autorización de los convenios que la señorita secretaria dio lectura. Señora Vocal Paola Mendoza.-
60 Moción que se autorice a la señorita presidenta la firma de los convenios de CDI, Personas con
61 Discapacidad y Adulto Mayor con Discapacidad. Señorita Presidenta.- Hay una moción ¿Quién
62 apoyo la moción?. Señor Vocal Daniel Toala. – Apoyo la moción. Señorita Presidenta. - Habiendo
63 una moción con el respectivo apoyo del Señor Daniel Toala, señorita secretaria someta a votación
64 nominativa. Secretaria (e). - Señores Vocales: Paola Mendoza, proponente, a favor; Miguel Gallardo,
65 a favor; Daniel Toala, a favor señorita secretaria; Edgar Ramírez, a favor; su voto señorita
66 presidenta, a favor señorita secretaria. Señorita Presidenta.- Proclame resultados. Señorita
67 secretaria (e).- Proclamo resultados, de cinco vocales en la sala, cinco votos a favor de la moción,
68 En consecuencia, el Pleno de Junta en Sesión Ordinaria resuelve: **RESOLUCION No. 02-15-OR-**
69 **GADPRPL-2023.- POR UNANIMIDAD AUTORIZAR A LA SEÑORITA PRESIDENTA DEL**
70 **GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL PUERTO LIMÓN, LA**
71 **FIRMA DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICO ECONÓMICO ENTRE EL MINISTERIO DE**
72 **INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL (MIES) Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO**
73 **DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL PUERTO LIMÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE**
74 **LOS SERVICIOS DE DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL EN LA MODALIDAD CENTRO DE**
75 **DESARROLLO INFANTIL, ATENCIÓN A PERSONAS ADULTAS MAYORES CON**
76 **DISCAPACIDAD Y SERVICIOS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD MODALIDAD ATENCIÓN**
77 **EN EL HOGAR Y LA COMUNIDAD.** La Junta Parroquial resolvió además que las resoluciones
78 adoptadas durante la sesión surtan efecto inmediato, sin esperar la aprobación previa del acta
79 respectiva. Señorita Presidenta.- Muchas gracias compañeros y sin más puntos que tratar se da por
80 clausurada la presente sesión ordinaria de Junta siendo las ocho horas con cincuenta y nueve
81 minutos.

82
83
84
85
86
87
88
89
90
91



Ing. Lady Cedeño Moreira, Mgs.
PRESIDENTA.



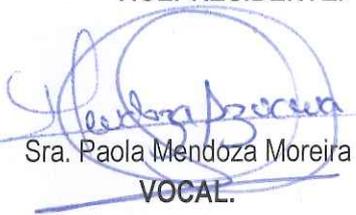
Abg. Edgar Ramírez Obando
VICEPRESIDENTE.



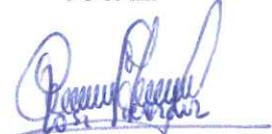
Sr. Daniel Toala Quinde
VOCAL.



Ing. Miguel Gallardo Burgos
VOCAL.



Sra. Paola Mendoza Moreira
VOCAL.



Lic. Rosa Cedeño Intriago
SECRETARIA (E)